



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2010

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver el medio de impugnación que motivó la integración de los expedientes que a continuación se precisa, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/01/2010, en la sala de sesiones destinada para ese efecto el día jueves veinticinco de Febrero de 2010, a las trece horas (13:00) de la tarde;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-AP-01/2010-I.	CIUDADANO PEDRO AZNAR PAVÓN, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
TET-AP-02/2010-II.	CIUDADANO JUAN JOSÉ LÓPEZ MAGAÑA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
TET-AP-03/2010-III.	CIUDADANA MARTHA BEATRIZ TOVAR ROMERO, CONSEJERA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
TET-AP-04/2010-I	CIUDADANO RAMÓN DIAZA VILA, CONSEJERO REPRESENTAN PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco a 24 de Febrero de 2010



MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ISIDRO ASCENCIO PÉREZ

